

## XXIX Domingo del Tiempo Ordinario, Ciclo C

### Reclamar la justicia con convicción

Casi en paralelo con el día variable del Domund, desde 1993 el día 17 de Octubre se celebra en la sociedad civil el **Día internacional para la erradicación de la pobreza**, instituido por la ONU en 1992. Los objetivos del milenio se proponían reducir la pobreza del mundo a la mitad en el 2015. Sin embargo la gran crisis económica ha ralentizado los procesos iniciados, los datos de la pobreza siguen siendo escalofriantes y constituyen el clamor más profundo de esta humanidad en crisis: 2800 millones de personas viven hoy en el mundo con menos de dos dólares por día; más de mil millones viven con menos de un euro al día; la desigualdad aumenta en el mundo, pues el 20% de la población mundial ostenta el 90% de las riquezas de la tierra; cada día, 30000 niños de menos de cinco años mueren de hambre y de enfermedades que se podrían haber evitado. Al hablar de la pobreza del mundo hay que considerar tanto la pobreza absoluta como la relativa, pero sin entrar en estos matices se podría decir que la pobreza es la carencia de recursos necesarios para satisfacer las necesidades de una población o de un grupo de personas, que dependen de otros para sobrevivir. Esto se manifiesta en **la falta de salud, de vivienda, de ingresos, de empleo, de agricultura estable, de nutrición, de tecnología y de educación**. Con este día se pretende que la comunidad internacional tome conciencia y actúe ante **el clamor de los hombres, mujeres y niños** que padecen el terrible acoso del hambre y las enfermedades. El Papa **Francisco** va a lanzar una campaña mundial **contra el hambre** que involucrará a todas las Cáritas de la Iglesia en el mundo. Él quiere poner manos a la obra y quiere que todos los creyentes nos comprometamos en ello. El milagro del pan partido es la gran palabra que hemos de proclamar ante el mundo... y seguro que habrá de sobra cuando compartamos.

En este contexto de sensibilización y de toma de conciencia comprometida de las personas, de las instituciones y de los estados por la transformación de este mundo injusta, la Iglesia celebra con el Domund el día de la propagación de **la fe, que se nutre del Evangelio para fundamentar los criterios básicos de su aportación al cambio de la situación social del mundo en que vivimos**. A instancias del apóstol Pablo, la Iglesia debe acudir, como Timoteo, a la Sagrada Escritura para obtener la **sabiduría que conduce a la salvación (2 Tim 3,14-4,2)** y, a través de ella, enseñar, reprender, corregir y educar, a tiempo y a destiempo, por los senderos de la justicia. **El evangelio de este domingo (Lc 18,1-8) habla también de la justicia social**. Una viuda, paradigma bíblico, junto a los huérfanos e inmigrantes, de los sectores sociales marginados, reclamaba con insistencia la justicia a la que tenía derecho ante un juez frívolo, descreído e injusto. Éste accedió a su petición aunque sólo fuera por perderla de vista. ¿Cuánto más Dios hará

justicia con sus elegidos, que son todas las víctimas de la tierra, los que claman a él día y noche en cualquier lugar del mundo?

Desde la perspectiva de la viuda la parábola es una apología de la reivindicación no violenta de la justicia. **La reivindicación de la justicia exige motivación, insistencia y convicción profunda.** La viuda acudía **con perseverancia, con firmeza y tenacidad.** La viuda pedía que se hiciera justicia, no reclamaba venganza alguna. La oración cristiana consiste en vivir pidiendo justicia, clamando día y noche desde los oprimidos, con todas las víctimas y por todos los marginados. El padrenuestro es la expresión del deseo comprometido de que se implante la justicia de Dios en este mundo. Es la oración de los que creen en el Reino de Dios, de los que trabajan por él y lo buscan incesantemente.

Pero ¿ante quién hemos de reivindicar justicia para las víctimas? Sin duda que hemos de hacerlo **ante Dios mediante la fe y la oración** pero, al mismo tiempo, **ante los poderosos de la tierra por medio de la palabra y de la razón, con insistencia y convicción,** sabiendo que rezar no es simplemente pedir, sino insistir en buscar el Reino de Dios y su justicia, según la cual los indigentes heredarán la tierra, los que gimen serán consolados y los hambrientos serán saciados. Jesús, el Hijo del Hombre, ha emitido su sentencia a favor de los pobres, solidarizándose con ellos, sus hermanos, hasta identificarse plenamente con ellos.

José Cervantes Gabarrón, sacerdote misionero y profesor de Sagrada Escritura